



GACETA



DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Tercer informe de actividades, 2018-2019, del Dr. Germán Palafox Palafox

El pasado jueves 25 de abril, en el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia", el Dr. Germán Palafox Palafox presentó el informe de su tercer año de gestión como director de la Facultad de Psicología ante la comunidad de la entidad, representada por los miembros del H. Consejo Técnico, profesores eméritos, exdirectores, académicos, alumnos y trabajadores, así como distinguidos invitados externos, directores de otras entidades académicas y autoridades de la administración central de la UNAM, de manera destacada, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad.

El amplio y detallado informe, estuvo organizado con base en las tres funciones sustantivas, Docencia, Investigación (y posgrado), y Difusión, vinculación y extensión, con el complemento de la Gestión académico-administrativa, y daba cuenta, comentó el director, de la suma concertada de esfuerzos de toda la comunidad de la Facultad, incluidos los distintos equipos que conforman la presente administración.

La Facultad cuenta con 4,481 estudiantes en total, 3,873 de ellos en la licenciatura, incluidos 864 de primer ingreso, quienes fueron recibidos con información y materiales en agosto de

2018 en una muy rica Semana de Bienvenida. El egreso de licenciatura presentó en el periodo un importante incremento, particularmente en el SUA, y la titulación, que tuvo un leve descenso global, creció notablemente en dicha división, si bien 287 estudiantes que optaron por la nueva opción de titulación mediante diplomados están pendientes. Las actividades de apoyo académico para los estudiantes fueron importantes, con 87 cursos extra-curriculares, 15 de idiomas y 15 más del Programa Intensivo de Regularización, así como una gama de actividades del Programa Institucional de Tutoría. La movilidad, nacional e internacional, también aumentó, involucrando a 139 estudiantes, más de 20 países y otros tantos estados de la República. Fue un periodo prolijo en actividades culturales, recreativas y deportivas; en estas últimas, además de múltiples medallas en certámenes universitarios y externos, destacó



El Dr. Germán Palafox Palafox durante su Tercer Informe de Actividades. Foto UDEMAT

el Programa de Activación Física, con 401 participantes.

La planta académica se conforma por 488 académicos, con 194 profesores de carrera y otro tanto de asignatura. De 26 plazas vacantes en el periodo 2014-2019 por el Subprograma de Retiro Voluntario, 17 se han ocupado a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). 13 profesores elevaron su grado académico, diez a maestría, y cinco académicos recibieron distinciones nacionales e internacionales.

Continúa en la pág. 2

● CONTENIDO ●

In memoriam, Víctor Manuel Coreno Rodríguez	3
Maltrato y abuso sexual infantil, retos para la psicología	4
Programa de Estancias de Investigación en la UNAM 2019	4
Día del Psicólogo	5
On the complexity of discounting, choice situations and people	6
Psicoterapia e intervenciones grupales en víctimas de violencia política	7
Interacciones, relaciones y estructura social: develando las sociedades animales	7
Continúa el II Ciclo de conferencias Modelos en Ecología de la Conducta	8
Se otorga la Cátedra Especial Rafael Santamarina Sola	9
Psicología social y mundo tecnológico	9
Neurociencia aplicada a la educación: Una discusión crítica	10
Breves notas sobre la memoria del mono araña	12



Viene de la pág. 1

El director refirió y agradeció el invaluable y constructivo trabajo del Consejo Técnico, y expuso los avances y actividades de éste y de la administración en relación con el proceso de evaluación y modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, que se ha venido desarrollando por etapas, incluidas la presentación de propuestas de modificaciones al Consejo, distintas reuniones de trabajo de éste, consultas a la comunidad, y la creación de la Coordinación para la Formación en la Práctica, y sus reuniones con los distintos claustros de los campos de conocimiento. Entre los objetivos, señaló, la importancia de establecer para todos los estudiantes prácticas profesionales supervisadas, atendiendo las particularidades de cada campo. La necesidad de profundizar y especializar por áreas la formación metodológica, y brindar orientación al estudiante en el universo de materias optativas, manteniendo la flexibilidad del Plan de Estudios. Reportó, asimismo, la presentación formal ante los Consejos Académicos de Área de la Propuesta de modificaciones al Plan de Estudios del PUEP y el trabajo, con la CODEIC, para la creación de una nueva Maestría en Psicometría Aplicada.

En materia de Investigación, informó de la obtención de 24 nuevos proyectos PAPIIT en el periodo, y que la entidad cuenta con 78 miembros del SNI. En el posgrado, destacó que la matrícula del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología (515) casi se duplicó en los últimos dos años. Refirió las publicaciones académicas, con cuatro revistas arbitradas y 29 libros en distintas fases. Indicó que el Acta de Investigación Psicológica concursó y obtuvo del Conacyt la designación y apoyo como Revista de Competencia Internacional, y comentó la actividad del Comité de Ética, la participación en la Red de Manejos de Residuos Biológicos de la UNAM, y la creación del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL). En el periodo, la Facultad gozó de la realiza-

ción de más de 90 muy diversos eventos académicos y disfrutó de la visita de 31 profesores internacionales.

En materia de difusión, habló del programa semanal de radio 'Con-Ciencia: Psicología y Sociedad', coproducido con Radio UNAM; de la participación en un conjunto de encuentros y festivales universitarios de difusión científica y servicio, dirigidos al público en general, y de las actividades del Proyecto Integración de Ciencias del Comportamiento y Conductas Económicas. La Facultad contó con una importante presencia en medios de comunicación, a través de entrevistas, transmisiones en vivo, y videos en YouTube, y una creciente presencia en redes sociales. En materia de vinculación, se firmaron 36 nuevos convenios para capacitación profesional y la realización de evaluaciones y estudios. Se firmaron, también, 18 bases de colaboración con diversas entidades de la UNAM. La División de Educación Continua benefició a 2,425 personas en 148 actividades académicas y de servicio, e inició en Oaxaca el Programa de Capacitación 'La DEC en tu Estado'. En la actividad de los Centros de Formación Profesional y Servicios Psicológicos destacó la atención a más de 2,000 usuarios presenciales y 12,296 personas en el Programa de Atención Psicológica a Distancia; con apoyo de la DGACO se aplicó a 13,763 estudiantes un Cuestionario de Detección de Riesgos en la Salud Física y Mental; y, con la CUAED, se desarrollaron doce cursos en línea.

En materia de gestión académico-administrativa, refirió el impulso a sistemas, como: el Registro de Proyectos de Titulación, el Institucional de Compras, la gestión electrónica de los Centros de Formación Profesional, y avances en el Sistema de Evaluación Docente y el de Gestión de Programas de Estímulos. En el proyecto PC-PUMA, pronto iniciará el cableado para tener conectividad de calidad en todas las aulas y salas de servicios múltiples. Informó

sobre la certificación ISO-9001:2015 de tres centros en la modalidad multisitios, la homologación de procesos en los otros, y las auditorías a la DEC y la Secretaría Administrativa, ya certificadas. En materia de transparencia, se atendieron al 100% las 26 solicitudes presentadas. En seguridad, se implementaron los acuerdos de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario: se renovó la señalización de protección civil y se rehabilitaron las cámaras de seguridad y las luminarias del estacionamiento. Fue amplio el trabajo en los temas de violencia y equidad de género, con la impartición de cursos de capacitación, con la CNDH; campañas de información y prevención; la atención a 33 solicitudes del Protocolo de Violencia de Género; y la atención a nueve quejas y denuncias por violencia de género en la Facultad, con actas de hechos, tres de ellos sancionados.

En cuanto al nuevo edificio para el Centro de Atención y Servicios Psicológicos, el Dr. Palafox reportó que el proyecto ejecutivo está listo, por lo que sólo queda iniciar su construcción.

En su respuesta al informe, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas felicitó al director y a sus colaboradores pero, sobre todo, a la comunidad de la Facultad en su conjunto, por un año de relevantes actividades y avances. Entre distintos reconocimientos a la labor desarrollada, señaló que la Facultad de Psicología destaca, en la Universidad, por su colaboración, apoyo y servicio al resto de las entidades académicas, señalando el valor, para la comunidad universitaria, de los centros de servicios psicológicos, e hizo votos por que, en un año, pueda celebrarse la inauguración del nuevo edificio que alojará estas funciones. ▀



El Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

In memoriam

Víctor Manuel Coreno Rodríguez

1944-2019



El pasado 10 de abril de 2019, a los 74 años de edad, falleció el Dr. Víctor Manuel Coreno Rodríguez, profesor de tiempo completo del Posgrado de la Facultad, en el Área de Psicología Social y Ambiental.

En la década de 1980, el Dr. Coreno participó en el Proseminario de Psicología Ambiental y, poco después, en la creación del primer *Programa de Maestría en Psicología Ambiental* de la UNAM; más adelante, colaboró en el diseño del programa vigente de dicha maestría. Además de su trabajo docente y de tutoría en la Residencia en Psicología Social y Ambiental del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, y de desarrollar importante investigación en su campo, impartía asignaturas de licenciatura (como Intervención Psicosocial en Comunidades), en el campo de Procesos Psicosociales y Culturales de nuestra Facultad.

Víctor Manuel Coreno estudió la Licenciatura en Psicología y la Maestría en Psicología Educativa en esta Facultad y, en 2007, se graduó como doctor en Arquitectura en la facultad del mismo nombre, donde participaba como profesor del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura,

impartiendo los Talleres de Investigación en Psicología Ambiental y el curso de Psicología Ambiental en la Maestría de Diseño Arquitectónico.

Entrevistados brevemente, sus colegas del área, la Dra. Elizabeth López Carranza, el Dr. Marcos Bustos Aguayo y el Mtro. Javier Urbina Soria, destacaron la amabilidad y controlada pasión académica y social de Víctor Manuel Coreno, comprometido con vincular la mirada arquitectónica con la visión de la psicología ambiental, expresadas a través del trabajo en diseño ambiental-arquitectónico participativo, en cola-

boración con usuarios de la comunidad, impulsando, mediante pequeñas intervenciones, iniciativas de desarrollo en distintos barrios de la Ciudad de México.

Coreno fue integrante del Consejo Asesor del Programa de Mejoramiento Barrial (sector académico) del Gobierno del Distrito Federal, así como del Comité Mixto Haití-México de la Sociedad Civil para la Reconstrucción de Haití, por parte de esta Facultad, desde mayo de 2010.

La Facultad de Psicología le rinde así un pequeño homenaje. ▀



De derecha a izquierda podemos ver en tercer lugar al Dr. Víctor Coreno

Maltrato y abuso sexual infantil, retos para la psicología

María Cristina Pérez Agüero



En el marco del *Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil* (25 de abril), es importante reflexionar sobre esta problemática como un grave problema en México. Datos de diferentes organizaciones gubernamentales y civiles, apuntan a que en nuestro país más del 60% niños y niñas han sufrido en su vida alguna forma de maltrato incluido el abuso sexual infantil.

No sólo las cifras son alarmantes, pues estudios demuestran que las consecuencias a corto, mediano o largo plazo, pueden ser muy graves como el desarrollo cerebral anormal, el retraso cognitivo/intelectual, problemas conductuales relacionados con abuso de sustancias, delincuencia y acoso escolar; también problemas emocionales, relacionados con depresión, ansiedad e incluso intentos de suicidio; y finalmente, una mala salud física, con casos de hipertensión, diabetes y obesidad (Baker & Maiorino, 2010).

Los principales problemas asociados con la atención a este tipo de problemáticas se relacionan con la invisibilidad que socialmente se tiene sobre la infancia así como del maltrato mismo, debido a prácticas de crianza que no se consideran como maltratantes. Si bien diversos programas y políticas públicas han contribuido a que esto disminuya, no ha sido suficiente. Otro proble-

ma grave en la atención a niños que viven este tipo de situaciones, es la carencia de profesionales especializados en la atención a la infancia; si bien la Facultad de Psicología cuenta con dos programas dirigidos a la atención de niños, hay una carencia importante de capacitación y especialización en atención desde un enfoque de la Psicología enmarcada en contextos legales, como puede ser en la evaluación psicológica forense, la valoración del testimonio, la preparación del niño para ser escuchado en audiencia o bien el acompañamiento psicológico durante el proceso judicial, situaciones reales que se presentan al psicólogo en su ejercicio profesional, por lo que en muchas ocasiones al brindar esta atención sin la preparación adecuada, las consecuencias pueden ser negativas. De ahí la reflexión que para trabajar con infancia maltratada la psicología clínica y la forense deben ser un complemento armónico, con herramientas actualizadas y basadas en evidencia para un mejor desempeño. ▸



La Dirección de la Facultad invita a la comunidad académica a postular candidatos para el

Programa de Estancias de Investigación en la UNAM 2019

El programa otorga una beca a académicos de tiempo completo con una antigüedad de seis años o más en una institución de investigación o educación superior extranjera; para que realicen una estancia de investigación en colaboración con un grupo de investigación de la Universidad, por un periodo de *uno a seis meses*.

De conformidad con el punto 2. del numeral III. de las Normas de procedimiento de la Convocatoria, que a la letra dice: “*Las entidades académicas, recibirán, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las solicitudes de candidatos correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa...*” las propuestas para estancias a desarrollarse durante el semestre agosto a diciembre, deberán presentarse antes del próximo viernes 14 de junio en la Secretaría General (Edificio C Planta Baja) en un horario de 9:00 a 14:00 o 17:00 a 18:00 horas.

Para mayor información, consulte la Convocatoria y Reglas de Operación publicadas en Gaceta UNAM el 6 de diciembre de 2018. ▸



Día del Psicólogo

Dra. Georgina Ortiz Hernández

En el mes de mayo se celebra el *Día del Psicólogo*, sin embargo, pocos somos los que conocemos el origen de ese día. Por ello es un gusto informarles cómo es que se determinó esa fecha de celebración ya que yo participé, como presidenta de nuestra *Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Psicología* (SEFPSI), en el encuentro que dio inicio a este festejo, muy merecido, a los psicólogos de nuestro país.

Entre los días 20 y 21 de mayo de 1994, el *Colegio de Profesionales de Psicología* del estado de Jalisco de la Universidad de Guadalajara, presidida por el Lic. José de Jesús Gutiérrez, hizo un llamado a diferentes asociaciones, colegios y sociedades de Psicología de distintos Estados del país, con el objetivo de discutir los problemas a los que se enfrentaban, en ese entonces, los psicólogos, los cuales se percibían particulares de cada Estado, entre los cuales se encontraba el desconocimiento de las instituciones y empresas acerca de la función y el ejercicio profesional de estos profesionistas.

Entre las agrupaciones que atendieron al llamado y enviaron a sus presidentes y vicepresidentes fueron, por los colegios: Querétaro, Morelia, Morelos, Guadalajara e Irapuato, por el entonces Distrito Federal fue el *Colegio de la Universidad Metropolitana*. Por las sociedades y asociaciones asistieron nuestra *Sociedad de Exalumnos* de la UNAM; la *Sociedad de egresados de la licenciatura* de la Universidad de Guadalajara y la *Asociación Mexicana de Alternativas de Psicología*.

Después de un reconocimiento general de este panorama se decidió que

a partir de esa fecha sería necesario fortalecer la unidad de los psicólogos y promover y vigilar que el ejercicio profesional del mismo se realizara dentro del más alto plano legal ético y profesional, aunado a fomentar entre la población y las instituciones públicas y privadas, la

a un mayor número de agrupaciones de nuestra carrera. Se fijó la fecha para la segunda reunión para el mes de noviembre de 1994, en el mismo lugar, Y, a partir de entonces se han tenido reuniones en diferentes estados y con mayor número de asociaciones.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES
DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO, A.C.**

información acerca del campo de acción de los psicólogos, para lo cual era necesario generar una cadena de apoyo entre las diferentes agrupaciones de psicólogos de nuestro país.

Paralelamente, por esas fechas, el 17 de diciembre de 1992 se firmó el tratado de libre comercio, denominado TLCAN entre Canadá, Estados Unidos y México, mismo que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994. Dicho tratado permitiría el intercambio de nueve profesiones, entre las cuales estaba la de Psicología, lo cual producía una incertidumbre en cuanto si podríamos competir con los profesionistas de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Después de conocer las dificultades a las cuales nos enfrentamos se llegó a la conclusión que para resolver parte de la problemática a la cual nos enfrentábamos era necesario contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la Psicología y coadyuvar a la solución de los problemas psicosociales de nuestro país; para lo cual deberíamos trabajar en conjunto los psicólogos de la nación y así reforzar nuestro futuro profesional. Por lo tanto, había que seguir reuniéndonos e invitar

De esta junta se derivaron muchas otras, hasta que el 18 de marzo de 1995 se fundó la *Federación Nacional de Colegios, Asociaciones y Sociedades de México en Guadalajara* mejor conocida como FENAPSIME, con las siguientes agrupaciones: *Colegio de Psicólogos del Estado de México A.C.*; *Colegio de Psicólogos de Irapuato A.C.*; *Colegio de Profesionales del Estado de Jalisco A.C.*; *Sociedad de Egresados de la licenciatura en Psicología de la Universidad de Guadalajara A.C.*, *Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología A.C.*; *Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C.*; *Colegio Metropolitano de Psicología A.C.*; *Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Psicología de la UNAM A.C.*; *Colegio de Psicólogos de Michoacán A.C.* *Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos A.C.*; *Colegio de Profesionales de la Psicología de Querétaro A.C.* convirtiéndose en socios fundadores de esta federación.

Fue hasta marzo de 1996 que se propuso fundar el *Día del Psicólogo* ratificando los tres objetivos fundamentales de la federación: 1) promover el trabajo de los psicólogos, 2) denunciar a los usur-

Continúa en la pág. 6

Psicoterapia e intervenciones grupales en víctimas de violencia política

En el marco del *Seminario Interinstitucional sobre Atención y Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Violencia y Violaciones a Derechos Humanos*, la Facultad de Psicología de la UNAM a través de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos y la Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Comité Internacional de la Cruz Roja, Médicos Sin Fronteras, el Colectivo Psicólogos Sin Fronteras México, la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMEX, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Programa de Derechos Humanos UNAM, llevó a cabo el pasado viernes 26 de abril la conferencia magistral “Psicoterapia e intervenciones grupales en vícti-

mas de violencia política”, a cargo del Dr. Germán Morales, de la Universidad Católica de Chile. En esta ocasión, la conferencia se llevó a cabo en el Auditorio Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Durante la misma, el Dr. Morales hizo un recorrido sobre el término de trauma desde los aportes del psicoanálisis y el enfoque sistémico, hasta su concepción desde la perspectiva psicosocial, que permite brindar una comprensión social de la experiencia de las víctimas.

Para hacer frente al contexto de violencia sociopolítica presente en muchos países latinoamericanos, el Dr. Morales compartió diversas aproximaciones de carácter clínico y socio-comunitario para hacer frente a las consecuencias de dicha forma de violencia, basadas en

metodología lúdica, vivencial, dramática y participativa. De manera particular, conversó con el auditorio sobre intervenciones grupales con adolescentes hijos e hijas de personas desaparecidas, con personas víctimas de tortura, en conflictos barriales, entre otros.

Por último, el Dr. Morales hizo énfasis en la importancia de promover el autocuidado y el cuidado de los equipos en aquellas personas que trabajan con víctimas de violencia y violaciones a derechos humanos.

La próxima sesión del Seminario se realizará el día 31 de mayo en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” de la Facultad de Psicología, con el tema “Construcción de medidas de reparación digna y transformadora”, a cargo de la Dra. Nieves Gómez Dupuis, de Guatemala. ▀

Interacciones, relaciones y estructura social: develando las sociedades animales

El 22 de abril, en el Auditorio “Dr. Florente López”, y como parte del *Ciclo de Pláticas DeMentes*, en esta ocasión nos visitó el Doctor en Psicología Claudio de la O, de la Universidad de Swansea, Reino Unido, con el tema “Interacciones, relaciones y estructura social: develando las sociedades animales”.

En sentido estricto, todos los animales son organismos sociales. No obstante, sólo algunos conforman agrupaciones relativamente estables y permanentes. Por ejemplo, varios primates y carnívoros sociales conviven con los mismos individuos a lo largo de toda su vida. Aún dentro de estos grupos estables, ciertos individuos tienden a asociarse específicamente con otros de la misma edad, sexo, habilidades competitivas, personalidad, etc. Estas interacciones sociales desempe-

ñan un papel crítico en la sobrevivencia y reproducción de los individuos, influenciando además el surgimiento y expresión de conductas cooperativas, tradiciones conductuales, y la transmisión directa de enfermedades. En este sentido, es de suponer que la gran diversidad y complejidad de las sociedades animales, incluyendo las humanas, sea resultado de las estrategias adoptadas por los organismos para maximizar los beneficios y minimizar los costos de la sociabilidad.

Es posible identificar cinco niveles en el análisis de la sociabilidad, los cuales se centran en: a) las conductas individuales; 2) el contenido y calidad de las interacciones diádicas; 3) la estabilidad de los patrones de interacción diádica; 4) los patrones de interacción por encima del nivel diádico, y 5) los principios organiza-

cionales que regulan la vida en grupo. El cuarto y quinto nivel involucran fenómenos emergentes. El objetivo principal de la investigación consiste en profundizar en el conocimiento de los componentes clave de los sistemas sociales animales, con un énfasis particular en las relaciones sociales (nivel 3), así como encarar el reto que representa el estudio de los fenómenos que constituyen “la estructura profunda de los grupos” (niveles 4 y 5). ▀



El Dr. Claudio de la O, de la Universidad de Swansea, durante su exposición. Foto UDEMAT.

Continúa el II Ciclo de conferencias Modelos en Ecología de la Conducta

Todos los miércoles desde el 10 de abril y hasta el 29 de mayo del presente año se está llevando a cabo el *II Ciclo de Conferencias "Modelos en Ecología de la Conducta"*, organizado por el Laboratorio de Neuroecología Cognitiva, la investigadora posdoctoral Elvia Ramírez Carrillo y la Coordinación de Psicobiología y Neurociencias de nuestra Facultad. En este ciclo, nos han brindado una muestra de las convergencias interdisciplinarias entre matemáticas, ecología, neurociencias y ciencias cognitivas para explicar distintos aspectos de la conducta. La charla inaugural estuvo a cargo del Dr. Pablo Padilla, investigador SNI III del IIMAS-UNAM, en donde se planteó una invitación a generar puentes de colaboración interdisciplinaria para entender cómo aprendemos y cómo olvidamos, usando modelos informacionales en tareas musicales, en

conjunto con mediciones funcionales del cerebro y análisis de redes.

Con su conferencia "Ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia; memorización de cantos complejos en

Somos continuamente engañados al subestimar el papel del azar y las interacciones en nuestra evaluación de la realidad

un ave con cantos simples y estereotipados", el Dr. Constantino Macías García, director del Instituto de Ecología, e Investigador SNI III, brindó una gran muestra del uso del método científico y la intuición para generar preguntas en la frontera de la ciencias de la conducta y rigor en la consecución de pruebas.

En la tercera plática, el Investigador de Cátedras CONACyT, el Dr. Oliver López Corona nos habló sobre el problema de la inducción y la toma de decisiones en contextos de complejidad e incertidumbre profundas, mostrando cómo somos continuamente engañados al subestimar el papel del azar y las interacciones en nuestra evaluación de la realidad.

Con auditorios llenos, la participación de la comunidad de la Facultad de Psicología ha sido excepcional.

Las dos pláticas restantes del ciclo son: "Papás en la naturaleza: esfuerzo parental y selección sexual" con el Dr. Roberto Munguía Steyer y, finalmente, la Dra. Roxana Torres Avilés, Investigadora SNI III del IE-UNAM cerrará este ciclo el 29 de mayo con un tema sumamente interesante: "Selección sexual... la seducción entre los animales".

Esperamos su asistencia. ▶

Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud

04, 05 y 06 de junio de 2019

"Una Perspectiva Interdisciplinaria de la Atención Primaria de la Salud en México"

<https://2congresointerdisciplinario.blogspot.com/>

Se otorga la Cátedra Especial Rafael Santamarina Sola

El H. Consejo Técnico, en su sesión ordinaria del 10 de abril, otorgó por un año a la Dra. Elizabeth López Carranza la Cátedra Especial "Rafael Santamarina Sola". Durante el año de la cátedra la Doctora realizará un proyecto de investigación para evaluar la percepción de seguridad e inseguridad en una institución educativa de educación superior y, con

lo anterior, sugerir medidas de seguridad adecuadas para los usuarios.

Dentro de las actividades académicas producto de esta cátedra, la Doctora impartirá dos seminarios: uno sobre habitabilidad externa y su relación con la seguridad y otro sobre percepción de seguridad e inseguridad, ambos dirigidos al público en general, estudiantes y



académicos. Así mismo, impartirá cursos y talleres extracurriculares para alumnos de licenciatura. ▸

Psicología social y mundo tecnológico

El pasado 9 de abril se llevó a cabo, en el marco de las *Jornadas de Psicología Social*, la mesa redonda "Psicología social y mundo tecnológico" en el que participaron la Dra. Leticia Osornio, el Lic. José Antonio Ortiz y el Dr. Marco Antonio González de la FES Iztacala.

En la exposición del ciberbullying la Dra. Osornio mostró un incremento de esa práctica en estudiantes universitarios y mencionó que puede llevar a la generación de ideas suicidas en quien lo sufre. Señaló que el acoso cibernético puede ser más dañino que el que se da cara a cara, ya que muchas veces se desconoce al victimario y los ataques pueden darse en cualquier momento.



El Dr. Marco Antonio González, la Dra. Leticia Osornio y el Lic. José Antonio Ortiz

En cuanto a las identidades falsas, el Dr. González sostuvo que la razón principal para tener un perfil falso es la seguridad que proporciona el llevar a cabo actividades (no necesariamente perniciosas) sin ser juzgado socialmente.

Mencionó que, con las tecnologías, ahora existe una identidad mixta que amplía las posibilidades de la identidad social y personal.

El Lic. José Antonio Ortiz sostuvo que el impacto de las *fake news* en la pasada elección no fue exitosa ya que el elector aprendió a recibir críticamente las noticias y que, aunque algunas veces creyó noticias manipuladas, intentó verificar la fuente.

Hubo, finalmente, coincidencia en la mesa en cuanto a que las tecnologías establecen una nueva realidad social que debe ser abordada, con una perspectiva teórica y metodológica más amplia, por la psicología en general y la psicología social. ▸

El Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, la Residencia en Terapia Familiar de la Facultad de Psicología y la División de Estudios de Posgrado e Investigación invitan a:



2º COLOQUIO DE TERAPIA FAMILIAR:

SU ABORDAJE EN LAS PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Jueves 6 Y Viernes 7

de Junio 2019

En el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia" Facultad de Psicología UNAM

Inscripciones: Click [aquí](#)

Informes: unam.maestriaterapiafamiliar@gmail.com





Neurociencia aplicada a la educación: Una discusión crítica

El lunes 8 de abril visitó nuestra Facultad el Dr. José Antonio Castorina, investigador y autor muy reconocido en Iberoamérica en el campo de la epistemología de la psicología, la construcción del conocimiento histórico social y la psicología evolutiva. Actualmente es Profesor Consulto de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina, habiéndose formado en filosofía y psicología y posteriormente en educación, donde obtuvo un doctorado por la Escola de Post-Graduação, Universidad Federal do Río Grande do Sul en 1996. Recibió un doctorado *honoris causa* por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2014) y es Profesor Honorario de la Universidad de San Marcos, de Lima, Perú (2007). Su labor como investigador le ha merecido el nombramiento de Investigador Principal del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la República Argentina).

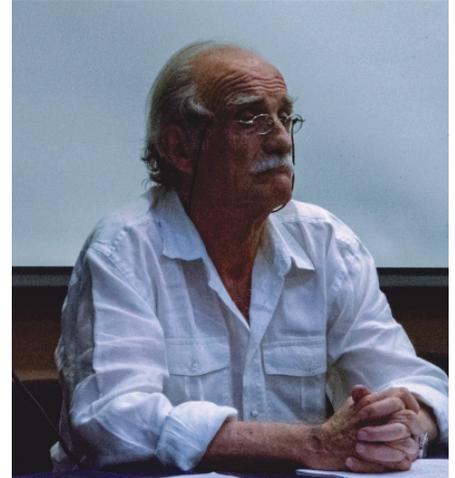
Ante una nutrida audiencia, el Dr. Castorina impartió la conferencia "Neurociencia aplicada a la educación: Una discusión crítica".

Planteó que las neurociencias constituyen un campo disciplinario de gran desarrollo en la ciencia contemporánea, que tiende a la interdisciplina ya que no puede reducirse a disciplinas aisladas. Desde su perspectiva como campo científico posee un enorme potencial, pero cuya aplicación es problemática tanto a la educación como a otros contextos, debido al neurologismo, los neuromitos y el reduccionismo naturalista en el que suele incurrirse.

Afirmó que los propios neurocientíficos advierten que existe una dificultad central para pasar del saber neurocientífi-

co experimental a las prácticas educativas en el contexto áulico, porque no es posible sostener una mirada aplicacionista de traslación de un saber básico a un escenario de complejas interacciones sociales, porque no es posible "convertir lo que no es más que una tesis programática en un logro específico".

La gran expectativa es conducir indagaciones inspiradas en los métodos y técnicas de las neurociencias que aporten datos y evidencia contundente, significativa, en la dirección de transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares, lo cual no ha sido, por lo menos a la fecha, una realidad sustentable en el campo. Desafortunadamente, se ha incurrido en el reduccionismo de la vida psicológica, del aprendizaje y de las condiciones culturales a las explicaciones aportadas por la biología cerebral. Con base en la mención de importantes filósofos de la ciencia, postuló la existencia de falacias inferenciales, errores categoriales y miradas aplicacionistas propias de un dualismo y monismo ontológico. Al respecto, sostuvo que "la actividad del cerebro es condición necesaria, pero no suficiente, para el proceso de aprendizaje"; no obstante, en la publicitada "neuroeducación" se afirma a los educadores que el conocimiento del funcionamiento cerebral (neurotransmisión y plasticidad principalmente) los conducirá a derivar preceptos educativos o que su tarea es promover una suerte de "ejercitación o gimnasia cerebral". Discutió la llamada falacia mereológica, formulada por el lógico polaco Lesniewski, que para el caso que nos ocupa, implica que una de las partes (el cerebro) tiene las propiedades características del todo (en este caso, la actividad intencional cognoscitiva



El Dr. José Antonio Castorina. Foto UDEMAT

que conduce al aprendizaje), incidiendo en la escisión mente-cuerpo.

Aportó diversos ejemplos respecto al porqué las investigaciones del funcionamiento neuronal y neurológico no pueden explicar los procesos cognitivos y psicoeducativos así como la complejidad de las interacciones humanas que ocurren en la instrucción y el aprendizaje escolar. Un caso es la disputa entre los métodos fonológicos y los globales en el campo de la adquisición de la lecto-escritura, que no puede resolverse sólo de cara a la investigación neurocientífica; de otra manera, "la relación entre el aprendiz y su cerebro es reducida al cerebro que aprende o que lee".

Otro asunto central de la conferencia se vinculó con la meta-teoría o marco epistémico que interviene en todo campo científico "condicionando el planteo de ciertos problemas, el recorte de los objetos de investigación, la elección de las unidades de análisis o la interpretación de los resultados que se han obtenido". Externó su preocupación porque mucho de lo que se publica en el intento de configurar una neurociencia educativa se sustenta en los supues-

Continúa en la pág. 11

Viene de la pág. 10

tos del naturalismo y el dualismo cartesiano, de manera tal que se perpetúa una concepción de la psicología donde privan las dicotomías: mente-cuerpo, naturaleza-crianza, gen- cultura, procesos internos-condiciones sociales. Así, se ofrece como modelo explicativo “una ontología materialista y naturalista pero reducida a la explicación de los procesos físico-químicos que ocurren en el cerebro”.

Dicha versión del naturalismo tiene como consecuencia frecuente una patologización y medicalización en los escenarios educativos, porque cuando las cuestiones educativas quedan reducidas a sus correlatos biológicos, se suele concluir que los problemas de atención, comportamiento, dificultades en la apropiación de la lecto-escritura, el cálculo, la memorización, etc. representan déficits neurológicos que deben ser atendidos con medicamentos o terapias individuales, aunque eso no se justifique en la mayoría de los casos. Esto puede provocar que los educadores consideren que el fracaso



El Mtro. Javier Alatorre, el Dr. José Antonio Castorina y la Dra. Frida Díaz Barriga. Foto UDEMAT

escolar puede atribuirse a cierta “inhabilidad o discapacidad neurológica” en los estudiantes, asumiendo los postulados de las teorías del déficit. De ahí que mucha de la literatura en “problemas de aprendizaje”, esté actualmente sujeta a cuestionamiento y revisión.

Finalmente, el Dr. Castorina mencionó algunas corrientes de pensamiento e investigación empírica actuales, que buscan con mayor o menor fortuna superar las situaciones antes planteadas, entre ellas, la neurociencia cultural y otros enfoques interdisciplinarios. En todo caso, en el campo de la educación no puede obviarse la indagación en los propios contextos educativos y culturales, atendiendo a la acción docente, el

abordaje didáctico específico, los contenidos educativos, pero sobre todo, a las interacciones y procesos de los educandos. En síntesis, estamos ante un campo con gran potencial, pero hay que revisar críticamente sus derroteros actuales.

La conferencia fue organizada en el marco del *Seminario de Investigación Cualitativa en Educación*, que se viene realizando desde 2016 y es coordinado por la Dra. Frida Díaz Barriga y el Mtro. Javier Alatorre, con apoyo del proyecto PAPIME PE300217. A los lectores interesados, les compartimos el link para acceder a la conferencia completa en YouTube, compártanla con otros docentes y estudiantes. ▀

La Dirección
de la Facultad de Psicología
Convoca a sus académicos a presentar candidaturas para

El Premio Universidad Nacional*

y

El Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*

Las Propuestas se recibirán en la Secretaría General
a más tardar el 5 de junio de 2019 a las 14:00 h.

*Para mayor información
consulte las Convocatorias en la dirección electrónica:
<http://dgapa.unam.mx/index.php/reconocimientos>

Breves notas sobre la memoria del mono araña

Como parte del *Ciclo de Pláticas DeMentes*, el pasado 25 de marzo, el Maestro en Neuroetología José Eduardo Reynoso Cruz presentó el tema “Breves notas sobre la memoria del mono araña”.

Los primates han sido objeto de estudio dada su cercanía evolutiva con el ser humano, sin embargo, es posible estudiar sus habilidades cognitivas con el afán de comprender su propia cognición y las adaptaciones propias de cada especie. Los monos araña han sido una especie poco estudiada por lo que son una especie ideal para realizar estudios cognitivos. Dentro de los estudios que se han realizado la memoria ha sido un proceso que se ha investigado, pero aun desconocemos muchas de las características de este fenómeno. La investigación se ha centrado en conocer las capacidades de la

memoria de los monos araña estudiando fenómenos de memoria que han sido reportados en otras especies. Dentro de los experimentos han demostrado que los monos araña toman decisiones de forrajeo recordando las parcelas

que entregan mayores recompensas y el orden en que se alimentaron en cada sitio. En otro de los estudios demostraron que los monos araña son capaces de reconocer diferentes imágenes que se presentan en una lista y el recuerdo depende de la posición que ocupa la imagen en la lista, presentándose efectos de primacía y recencia. Finalmente, otro proyecto ha demostrado que los monos araña olvidan la información al pasar el tiempo y este olvido se da de lo más parti-



El Maestro en Neuroetología José Eduardo Reynoso Cruz. Foto UDEMAT

cular a lo más general. Los datos de los experimentos nos permiten comprender como funciona la memoria de los monos araña por lo que es necesario conocer las presiones ecológicas que han moldeado esta memoria. Esperamos que ha futuro diferentes experimentos nos ayuden a comprender la cognición de los monos araña y descubrir las particularidades de esta especie, para tener un panorama más claro de la evolución cognitiva en los animales. ▶

Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el *Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)*.

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operación publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA

http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf

o bien en la Secretaría General de la Facultad. ▶



Permisos en sistema electrónico

Se recuerda a los académicos de la comunidad de la Facultad de Psicología, que las solicitudes de licencias con goce de sueldo para dictar cursillos o conferencias en otras instituciones académicas, o para asistir a reuniones culturales (Artículo 97.- incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico) deben solicitarse a través del Sistema de Gestión de Permisos del Personal Académico al que pueden acceder en el sitio:

http://132.248.228.33/permisosacad/solicitud_permisos/

Por favor, considere que el tiempo de anticipación sugerido es de un mes previo al inicio del evento, de manera que la administración esté en posibilidad de realizar el trámite correspondiente al seguro de gastos médicos y la justificación de su asistencia en tiempo y forma.

Si tiene cualquier duda relacionada con el proceso, puede acercarse a la Secretaría del Personal Académico. ▶





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA"



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social con impacto social,

CONVOCA

A los estudiantes del Sistema Escolarizado y del Sistema de Universidad Abierta, para participar en el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", de conformidad con lo siguiente:

BASES Y REQUISITOS

Podrán participar los estudiantes que:

1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 en cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del 24 de julio de 2019; los estudiantes deberán entregar tres documentos al momento de su registro en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo:

1. Un oficio, el cual se solicita a la Institución donde el estudiante realizó su servicio social (en lo sucesivo, "Institución"); en éste el Supervisor Directo (en adelante, "Supervisor") tendrá que proponer al estudiante en cuestión, expresando las razones de la candidatura;
2. Carta, la cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo (en lo ulterior, "Asesor"), en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
3. Un trabajo, el cual deberá entregarse en dos versiones física y digital (CD, DVD, USB, etcétera), así como incluir los siguientes componentes:
 - a) Carátula con nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del estudiante; el año en que concursa; y nombre de: Facultad, Asesor, área que está cursando o cursó, Institución y Supervisor; y
 - b) Resumen, introducción, justificación, objetivos del programa (evaluables), marco teórico, estrategias metodológicas y/o de intervención; resultados obtenidos en cuanto: al avance del programa de servicio social registrado ante la UNAM, al impacto del trabajo del prestador a la Institución y a la formación profesional obtenida por el prestador de servicio social; conclusiones, recomendaciones a futuros trabajos y anexos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo; en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada uno de los integrantes.
5. Los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; un representante del Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y dos asesores del Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará:

1. El impacto social; entendido como las acciones realizadas en beneficio de la sociedad mediante la aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología;
2. La coherencia y sistematización del trabajo académico (redacción, ortografía, formato APA, etcétera); y
3. La relevancia de las tareas realizadas por el estudiante en la investigación o en trabajo de campo.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

RESULTADOS

1. A los ganadores se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa al Prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado;
2. Los estudiantes que no resulten merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" y a juicio de la Comisión Evaluadora hayan realizado su trabajo con alta calidad, se les extenderá un reconocimiento por escrito;
3. Se otorgarán reconocimientos por escrito al Asesor y al Supervisor;
4. El resultado se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM; y
5. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 10 de abril de 2019.

El Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Germán Palafox Palafox



La Facultad de Psicología ofrece un sentido pésame y se une a la profunda pena del Lic. David Raunel Reyes Domínguez, adscrito a la División SUA y a la Coordinación de Psicología Organizacional, División de Estudios Profesionales, por el sensible fallecimiento de su papá el

Sr. Manuel Reyes Núñez,

acaecido el 4 de abril de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Grupo de Investigación de Psicología Jurídica y Forense
Con el apoyo de la Asociación Nacional de Psicología Jurídica, A.C.



Ciclo de Conferencias sobre Psicología Jurídica y Forense

Psicología forense y práctica basada en evidencia
DR. JOSÉ MANUEL MUÑOZ VICENTE
Tribunal Superior de Justicia de Madrid

¿Porqué y para qué de la Guardia Nacional?
DRA. CARMINA JASSO LÓPEZ
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Presentación del libro: *Psicopatología de la Violencia*
Autor: DR. ERIC GARCÍA LÓPEZ
Instituto Nacional de Ciencias Penales

Comentan: Psic. Libertad Merchan
UNAM
Dr. Mirsha Quinto
UNAM



Concurso de carteles científicos

21 de mayo 2019, 9:30 – 14:00 h.
Auditorio Dr. Luis Lara Tapia
Edificio A, Planta Baja,
Facultad de Psicología, UNAM

Cupo limitado Registro previo

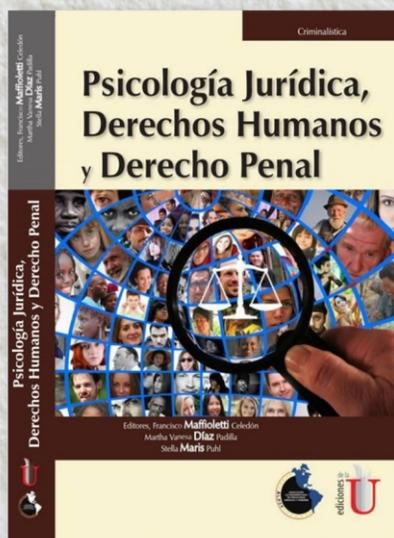


Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
División del Sistema Universidad Abierta



y la Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense,

Invitan a la Presentación del libro



JUEVES 16 DE MAYO 2019
17:00 a 19:00 h.

Sala de videoconferencias,
Edificio b 1er piso, Facultad de Psicología

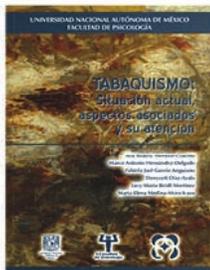
Comentaristas: DR. FRANCISCO MAFFIOLETTI CELEDÓN
MTRO. JORGE ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Modera: LIC. GABRIELA VILLARREAL VILLAFANE

¡Libros a la venta!

Tabaquismo: Situación actual, aspectos asociados y su atención

ANA BEATRIZ MORENO-COUTIÑO; MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ-DELGADO; FABIOLA JAEL GARCÍA-ANGUANO; DENYZETT DÍAZ-AYALA; LUCY MARÍA REIDL-MARTÍNEZ Y MARÍA ELENA MEDINA-MORA ICAZA



El presente texto introduce a los profesionales de la salud en el tema del tabaquismo mediante información actual que apoye sus trabajos para su prevención y tratamiento. Se presenta información del estado actual del consumo de tabaco, en nivel nacional e internacional; abordan factores relacionados con el inicio y el mantenimiento del tabaquismo y se hace mención de las premisas consideradas por el sector educativo, de salud y el jurídico para la atención a esta problemática.





PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL

En la burbuja pasada hablamos acerca de lo que son la Homofobia, Bifobia y Transfobia así como de aquello que las conforma, pues bien, ahora es momento de hablar de uno de los factores que están presentes y que podemos observar en nuestra día a día, y que, en muchas ocasiones no solemos reconocerla; la VIOLENCIA.

¡Hey!

¿Y si hablamos de Violencia?

Le llamamos violencia a cualquier tipo de acto que busque imponer u obtener algo por la fuerza, también es importan-

te tener en cuenta que el concepto de violencia varía según la cultura y la época en la que nos encontremos, siendo generalmente ejercida por personas con mayor jerarquía, es decir con ejercicios de podre-autoridad y sumisión.

Pero como académico, ¿qué puedo hacer en caso de percatarme de un ejercicio de violencia?

Mahatma Gandhi reconocía que no existe ninguna persona completamente libre de violencia, ya que ésta es una característica innata de los seres humanos, y es así como nos hemos “acostum-

brado” a vivirla todos los días de diferentes maneras en las relaciones que entablamos: padres/hijos, jefe/emplea-

do, hombres/mujeres, hacia otros objetos, animales o desde los medios de comunicación, gobierno. Por lo que es indispensable crear un círculo de confianza, en el cual estas jerarquías sean flexibles y les permitan que el o los alumnos se acerquen a pedir ayuda proporcionándoles la información adecuada, por ejemplo, los distintos tipos de violencia que existen y cómo reconocerla:

TIPOS DE VIOLENCIA				
VERBAL	FÍSICA	ECONÓMICA	PSICOEMOCIONAL	SEXUAL
Todos los insultos, gritos, palabras hirientes u ofensivas, descalificaciones, humillaciones, amenazas, piropos que causan molestia.	Actos de daño intencional en las que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona.	Castigo a través del control del dinero o de los bienes materiales.	Actitudes que dañan la estabilidad emocional, como prohibiciones, forzamientos, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, ofensas y abandono. Por lo general, estos actos causan ansiedad, miedo y/o angustia en la víctima.	Conductas con significado sexual hechas sin consentimientos que dañan la intimidad de la persona, vulneran su libertad y dañan su desarrollo psicosexual. En la víctima se genera inseguridad, sometimiento y frustración.

RECUERDA: Hay que hacerles ver que de estos tipos de violencia, ninguna excluye a la otra, que se pueden vivir más de una al mismo tiempo y de diversas maneras así como en diferentes momentos, tanto en la vida pública como en la privada.

ASÍ QUE: En la medida que ellos vayan identificando todas las máscaras con las que se puede ir presentar la violencia en sus vidas, podrán tomar las decisiones necesarias para salir de situaciones que les afecten directa o indirectamente a su bienestar.

Para el próximo número ya es momento de hablar sobre:
**¡VIOLENCIA DE GÉNERO!
¡NO TE LO PIERDAS!** ▶

Autoras: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto y Pedagoga Eva Guadalupe Flores Aguilar.



Con Apoyo del Proyecto PAPIIT IA302818



El Laboratorio de Cognición Comparada
Presenta

Pláticas DeMentes 2019-2



Mayo

Lunes 20. Mae. Katia Aimee Olea y Wagner
(El Instituto de Ecología, México)

“Perspectiva multidisciplinar en la reintroducción del lobo gris mexicano”

Facultad de Psicología – Auditorio Florente López
Edificio D, Planta Baja
UNAM



OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

DISCRIMINACIÓN E INTERSECCIONALIDAD

Discriminación es...

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la propiedad, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

¡La interseccionalidad debe ser considerada en la atención a quejas por discriminación y violencia de género!

Discriminación múltiple ≠ **Discriminación interseccional**

Deriva de la suma o acumulación de más de uno de los motivos prohibidos de discriminación

Atiende a la concurrencia simultánea de diversas causas de discriminación. Su interacción genera un tipo particular de discriminación

Fuente: Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Caterina La Barbera, Maria. Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España, 2015.

Para más información, visita igualdaddegenero.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

UNAM
La Universidad de la Nación

1er CONGRESO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

13, 14, 16 y 17 de mayo del 2019
Facultad de Psicología, UNAM

CONFERENCIAS • SIMPOSIOS • CARTELES • TALLERES

VISITA LA PÁGINA E INSCRIBETE EN:
www.congresocentros.psicologiaunam.com

Servicio de la Biblioteca en sábados

- Mayo, el día 18

La coordinación de Psicobiología y Neurociencias y el Laboratorio de Neuroecología Cognitiva invitan:

2º Ciclo de Conferencias
Modelos en Ecología de la Conducta

Miércoles 29 de mayo
10:00 hrs

"Selección sexual... La seducción entre los animales".
Dra. Roxana Torres Aviles
Instituto de Ecología, UNAM

Auditorio "Dra. Silvia Macotela"

Agradecimientos: UNAM-PAPIIT : IA209416 y IA207019 y CONACYT Ciencia Básica #241744

¿Agentividad académica?

Durante siglos, los programas de educación en México y en el mundo, desde los niveles básicos hasta la educación superior, se centraron en la adquisición de conocimientos, donde lo emocional y socioafectivo no tenía cabida; las prácticas disciplinarias coercitivas y represivas, nadie las cuestionaba. Sin embargo, esto ha ido cambiando, y en los últimos decenios se ha ido impulsando enfoques y alternativas para cerrar la brecha entre lo cognitivo; lo emocional – socioafectivo; y el contexto, provocando que en la actualidad, los perfiles de egreso de los estudiantes de diversos niveles, consideren las competencias en valores y actitudes como elementales; y se encuentran íntimamente interrelacionadas con los conocimientos y las habilidades procedimentales, para una formación integral que posibilite a los estudiantes el desarrollo de un cúmulo de saberes pertinentes con las demandas de su entorno, además, que les

posibilite participar de manera responsable, comprometida y creadora en la vida social, y propiciar un desarrollo permanente como personas involucradas con su propia realización y las de sus semejantes.

El mundo de hoy, demanda individuos competentes para el desempeño de funciones procedimentales, con actitudes y habilidades para la toma de decisiones, las relaciones interpersonales, el liderazgo situacional, la resolución de problemas y de conflictos y la negociación, es decir, un perfil holístico que les permita insertarse con ética y valores a la vida social y laboral.

En una investigación llamada “Proyecto Tuning”, dentro del sistema universitario europeo de Bolonia, se entrevistó a 944 empleadores, quienes destacaron las tres competencias profesionales más importantes, que ellos buscan entre sus empleados, son: 1) el compromiso ético, 2) habilidad para

trabajar en equipos interdisciplinarios y 3) iniciativa y espíritu emprendedor. Es decir, otorgan mayor importancia a las competencias en valores morales, que a los conocimientos o habilidades procedimentales. Por ello, uno de los mayores retos del sistema educativo es desarrollar la autonomía de los estudiantes y una vía para lograrlo es con el fomento de la AGENTIVIDAD ACADÉMICA, que consiste en aumentar intencionalmente el alcance de las capacidades de razonamiento y control emocional de los estudiantes, para que logren: competencias de negociar, interaccionar con clientes, posean autoestima, sociabilidad, integridad y honestidad, trabajar en equipo con responsabilidad, capacidad para enseñar a otros, servicio al cliente, liderazgo, trabajar con personas diversas. ▀

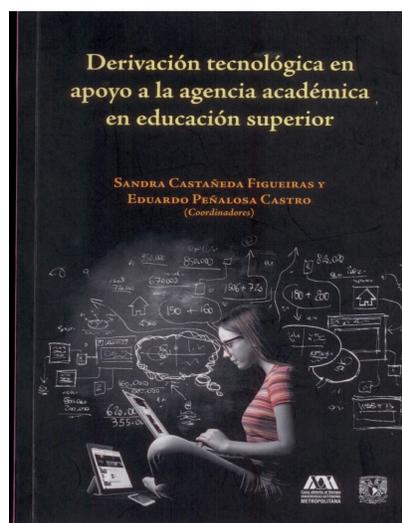
Investigado y elaborado por:
Lic. María Guadalupe Reynoso Rocha.
Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”.

Qué leer...

Libros en el Centro de Documentación

- **Derivación tecnológica en apoyo a la agencia académica en educación superior** / Sandra Castañeda Figueiras y Eduardo Peñalosa Castro, coordinadores
PLB2395.7 D47

“Uno de los mayores retos del sistema educativo es desarrollar la autonomía de los estudiantes y una vía para lograrlo es el fomento de la agentividad académica, que consiste en aumentar intencionalmente el alcance de sus capacidades de razonamiento y control emocional y volitivo” La educación



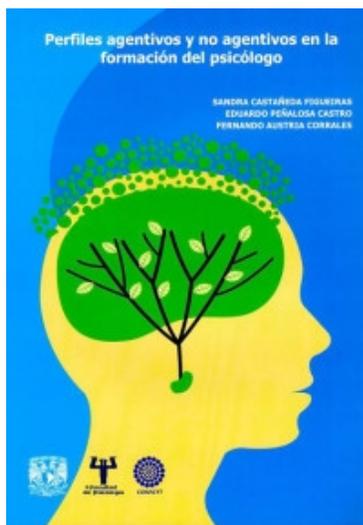
superior en la actualidad enfrenta el desafío de formar en los egresados, capitales culturales congruentes con una sociedad globalizada en continua transformación, con competencias para el dominio de técnicas generales y específicas tanto en el desempeño de actividades profesionales como en el crecimiento personal. Estrategas en el análisis de problemas, con amplia visión para proponer diversidad de posibles soluciones y agudeza para la selección de las mejores propuestas.

Formar ciudadanos diestros en el razonamiento y el control emocional,



volitivo y autónomo, para mejorar, profundizar y aumentar sus capacidades, a lo largo de toda la vida, se ha llamado agencia académica. Se desarrollaron dos herramientas virtuales, la primera es un meta evaluador web, relacionado con estrategias de innovación en la enseñanza y el aprendizaje mediado por tecnologías móviles y la otra es un MetaTutor Móvil a la que se puede acceder desde el teléfono celular, cuyo objetivo es modelar en estudiantes habilidades estratégicas para aprender a autorregularse durante episodios de naturaleza variada y es, por tanto, un agente académico de tipo personal que ayudan al estudiante a ser un buen procesador de información, a autorregularse y a resolver problemas desde su celular.

- **Perfiles agentivos y no agentivos en la formación del psicólogo** / Sandra Castañeda Figueiras, Eduardo Peñalosa Castro, Fernando Austria Corrales
BF75 C37

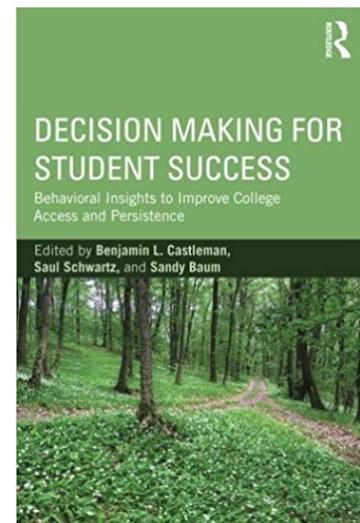


Esta obra contiene una diversidad de ejemplos para evaluar y fomentar el sentido de la Agencia Académica. Describe la influencia de los componentes cognitivos, metacognitivos y

autorreguladores en los estudiantes universitarios. La agencia académica destaca el papel de las creencias motivacionales, atribucionales y epistemológicas en el aprendizaje, y sus interacciones con el entorno. La complejidad de los procesos de aprendizaje académico, hacen replantearse las estructuras y formas de organización de las universidades, para adecuarlas a los retos del un mundo cambiante, arrollado por los avances de la ciencia y la tecnología, que impactan en la formación de individuos como agentes con capacidad de ejercer influencias positivas sobre su ambiente, con habilidades de autorregulación, funcionamiento intelectual en continua actualización. Los estudiantes agentivos, son aquellos que hacen que las cosas sucedan por sus propias acciones y no por factores ajenos, tienen creencias epistemológicas reflexivas sobre la estabilidad, naturaleza, fuente, y utilidad del conocimiento, poseen el control ejecutivo de sus acciones y mecanismos de monitoreo que les permiten ajustar y modificar su comportamiento orientado al logro de metas, utilizan estrategias cognitivas para lograr aprendizajes complejos, y aplican acertada y significativamente el conocimiento para la solución de problemas de la vida real.

- **Decision making for student success : behavioral insights to improve college access and persistence** / edited by Benjamin L. Castleman, Saul Schwartz, and Sandy Baum
LB2343 D43

¿Cómo los estudiantes toman decisiones? Una cuestión fundamental a la hora de abordar el tema de la toma de decisiones es transmitir a los estudiantes la importancia que sus elecciones



pueden tener en el mundo real y en el futuro y trayecto de su propia vida. Toda decisión acarrea consecuencias y el que toma una decisión debe ser consciente de ello, y responsabilizarse de los resultados, sin culpar a otros ni atribuirlo a factores externos. En este punto deben entrar en juego factores como la moral y la ética, valores que también han de ser transmitidos y fomentados en los estudiantes. En la toma de decisiones para el éxito estudiantil, los académicos de disciplinas como: economía del comportamiento, educación y políticas públicas han explorado las investigaciones contemporáneas sobre la toma de decisiones y resaltan las perspectivas de comportamiento que pueden mejorar el éxito académico. Este libro proporciona valiosas perspectivas y estrategias de bajo costo que se pueden emplear para la formación en toma de decisiones y así mejorar los resultados en las instituciones de educación superior.

Investigado y elaborado por: Lic. María Guadalupe Reynoso Rocha, Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero".

Cursos y Talleres de la DEC

Todas las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones de la DEC

CURSOS

- **Gestión del clima y la cultura organizacional**, Lic. Ivonne Osorio de León, los miércoles del 8 al 29 de mayo, de 16:00 a 21:00 h., dirigido a licenciados en psicología, psicología organizacional y áreas afines.*
- **La hora del juego diagnóstico y terapéutico**, Mtro. Francisco Javier Espinosa, los jueves del 14 de mayo hasta el 4 de junio, de 16:00 a 21:00 h., dirigido a licenciados en psicología y psicología clínica.*
- **Psicopatología infantil: trastornos internalizados**, Mtro. Francisco Ja-

vier Espinosa, los jueves del 6 al 27 de junio, de 16:00 a 21:00 h., dirigido a licenciados en psicología y psicología clínica.*

TALLER

- **Test proyectivos gráficos en el ámbito clínico**, Mtro. Francisco Javier Espinosa, los viernes del 17 de mayo al 7 de junio, de 16:00 a 21:00 h., dirigido a licenciados en psicología y psicología clínica.*

Informes e inscripciones:

* Requisito de inscripción documento probatorio.

5593-6001, ext. 106 y 108
WhatsApp: 5548047651
edu.presencial@unam.mx
<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.
- 15% a ti y a 2 acompañantes más, inscribiéndose el mismo día y al mismo servicio. ▶

RECOMENDACIÓN PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

¿Cómo evitar que la basura orgánica que producimos contamine nuestro medio ambiente?

La basura orgánica que se produce en casa puede ser utilizada como material de composta. Esta es un abono orgánico formado por la degradación de materiales acomodados en capas y sometidos a un proceso de descomposición que ocurre de manera natural en el ambiente, el cual es económico y fácil de implementar. Sirve fundamentalmente para abonar la tierra. La materia orgánica se descompone de manera aeróbica (con oxígeno). Esta puede ser formada por diferentes tipos de residuos orgánicos, como restos de frutas, vegetales, heces de animales, hojas, cáscaras de huevo y bolsas de té.

Los desperdicios que se generan en una casa, son del 40%, por ello debe evitarse que este material orgánico se vaya al basurero haciendo composta, evitando así contaminar el agua y el suelo.

Pasos para preparar un composta:

- El computador es, simplemente, una caja o recipiente. Una caja de made-

ra, una base de tabloncillos de obra, un tiesto o jardinera grande. Cualquier recipiente servirá siempre y cuando no esté en contacto directo con el suelo, si se utiliza un tiesto o una caja de plástico, realizar unos agujeritos en la base y colocar una primera capa de tierra y una segunda de materiales secos como paja, restos de ramas de poda, serrín, etc. Estas primeras capas secas evitarán que el fondo del compostador se pudra y estropee la mezcla.

- Agregar capas diferentes de productos o desechos, como peladuras de

verduras y frutas, ramitas y hojas secas, cáscaras de huevo, etc. Los expertos recomiendan colocar intercalando capas de diferentes productos húmedos o verdes y secos, para obtener un equilibrio óptimo que necesita una composta de calidad.

- Es necesario humedecer la composta, sin encharcar el contenedor, pero procurando que la humedad penetre en las diferentes capas. ▶

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero.
Coordinadora del Centro de Documentación. ▶





Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic 2019

24, 25 y 26 de julio, ENTS

miradas sobre INNOVACIÓN EDUCATIVA

Encuentro dirigido a profesores de la UNAM

El registro para asistir está disponible en la semana del 6 al 12 de mayo y la convocatoria para la recepción de ponencias está abierta <https://encuentro.educatic.unam.mx>

@habitatPumaUNAM
Tecnologías para la educación @habitat puma UNAM
5622-8855



Felicitaciones por su cumpleaños

ABRIL	
Sr. Hugo Soto Hernández	26
Sr. Roberto Valverde Taboada	26
Lic. María Guadalupe Reynoso Rocha	27
Lic. María Guadalupe Osorio Álvarez	29
Sra. María Esther Salazar Lucas	29
Mtro. Jorge Orlando Molina Aviléz	30
Sr. Marco Antonio Pérez Campos	30

MAYO	
Ing. Fernando Salinas Iniguez	1
Mtro. Claudio Arturo Tzompantzi Miguel	2
Dra. Laura Ann Shneidman	5
Sra. Eva Belancourt Cardenas	5
Dr. Carlos Augusto Albuquerque Peón	6
Lic. Ramses Vázquez Lira	6
Sr. Antonio Negrete Camarena	6
Mtra. María Susana Eguía Malo	7
Lic. Tania Gordillo Moreno	7
Lic. Eduardo Herrasti y Aguirre	7
Sr. Isaac David Cabrera Casas	7
Sr. Flavio Jaime Salvador Valverde	7
Dra. Silvia Morales Chainé	8
Sra. Laura Sosa Aparicio	9
Sra. Patricia Miranda Hernández	9
Dra. Sofía Rivera Aragón	9
Lic. Patricia Miranda Hernández	9
Mtra. Angelina Guerrero Luna	10
Mtra. Janett Esmeralda Sosa Torralba	10

MAYO	
Dra. Blanca Elena Mancilla Gómez	11
Dra. Karina Landeros Mugica	11
Sra. Nancy Anahí Salazar Díaz	11
Lic. David Amaya Mora	12
Dr. Fermín López Franco	12
Lic. Katia Rodríguez González	12
Sr. Jorge Carlos Ceballos García	12
Sr. Tadeho San Martín Puente García	12
Sra. Maricela Sánchez Sánchez	12
Sr. David García Schrader	13
Sra. Lorena Martínez García	13
Mtra. Ana Shizue Aoki Morante	14
Lic. José Luis Baroja Manzano	14
Sra. Gpe. Dulce P. Martínez Gutiérrez	14
Pas. Hermes Uriel Ramírez Obregón	14
Pas. Héctor Alfaro González	15
Dra. Magda Campillo Labrandero	15
Mtra. Beatriz A. Macouzet Menéndez	15
Sr. José Pedro Navarro Nava	15
Dr. Octavio César García González	16
Sr. José Navarro Galván	16
Sr. Juan Salvador Sosa Corona	16
Lic. Yolanda Olguín García	17
Dra. Sylvia Margarita Rojas Ramírez	17
Mtra. Ma. Gisela Angelina Sierra Otero	17
Dr. Benjamín Domínguez Trejo	19
Sr. Pedro Romero Valdivia	19
Sra. Dolores Téllez Godínez	20
Mtra. Rosa María Campos Morales	21
Sra. Susana Fernández Sánchez	21
Lic. Irma Consuelo Russek Díaz	21
Sr. Cuauhtémoc E. Mendoza Morales	21
Dra. Lenora Benjet Corina	23
Sr. Jorge Huerta Landa	23
Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova	24
Dr. Jairo Ignacio Muñoz Delgado	24
Dra. Deni Stincer Gómez	24
Sra. Trinidad Figueroa Maldonado	24
Dra. Patricia Andrade Palos	25

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



Incendios forestales ¿Cómo prevenirlos?

¿Cómo prevenirlos?

Si estás de paseo:

No arrojes materiales inflamables o encendidos.



No quemes basura



Si enciendes una fogata:

Elige un sitio alejado de árboles, pastos y hojarasca



Al retirarte, apágala completamente



Evita fumar en bosques o en pastizales

Si estás en el campo:

Evita acumular materiales combustibles.



Solicita autorización para realizar quemas controladas.



Realiza la quema temprano, hay poco viento y más humedad.



Asegúrate que se apague por completo.

Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres

LA PREVENCIÓN ES LA LLAVE DE TU SEGURIDAD



Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx/>
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx



DIRECTORIO

Dr. Germán Palafox Palafox
Director

Dr. José I. Martínez Guerrero
Secretario General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Natalia Arias Trejo
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Molina Aviléz
Jefe de la División Sistema de Universidad Abierta

Mtra. Susana Lara Casillas
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición:

Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.

Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra

Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y

Teodoro Mareles Sandoval y Lic. Augusto A.

García Rubio G. (Colaboración especial).

Impresión: Departamento de Publicaciones.